

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### EL TOBOSO

El pleno del Ayuntamiento de El Toboso, en sesión extraordinaria celebrada el día 16 de junio de 2010, adoptó el siguiente acuerdo:

#### **PUNTO SEXTO: LEVANTAMIENTO DE LA SUSPENSION DE LICENCIAS URBANISTICAS**

Sometido a votación, el Pleno por unanimidad de sus miembros acuerda:

Unico: Levantar la suspensión de licencias automática a la que hace referencia el artículo 130.2 y con los efectos previstos en el artículo 130.7 del Decreto 248 de 2004, de 14 de septiembre de 2004, por el que se aprueba el Reglamento de Planeamiento.

El Toboso 2 de julio de 2010.- El Alcalde Marciano Ortega Molina.

*N.º I.-7642*